

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **lunes, 13 de junio de 2022**
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día trece de junio de dos mil veintidós, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de cinco miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª Blanca Torrent Cruz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asiste con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, la Sra. Concejala Delegada de Juventud.

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 600/22.- BORRADORES DE ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones ordinarias celebradas los días 30 de mayo y 6 de junio de 2022.

Aprobada.

ALCALDÍA

N.º 601/22.- PROTOCOLO.- 2.- Proposición del Sr. Alcalde de traslado de pésame a D. Eduardo Perales Córdoba, Policía Local de este Ayuntamiento, con motivo del fallecimiento de su padre, haciéndolo extensivo al resto de su familia.

Aprobada.

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 602/22.- SENTENCIA.- 3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Ceuta, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 108/22, interpuesto contra sanción de tráfico impuesta en expte. sancionador 201701859 y actos dictados para su recaudación, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 603/22.- SENTENCIA.- 4.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 1262/19, en Demanda de Tutela de Derechos Fundamentales y Reclamación de cantidad: Trabajador (Arquitecto) contratado para prestar servicios financiados por Programas de Fomento de Empleo, para toma de conocimiento.
Toma de conocimiento.

N.º 604/22.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 5.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 92/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial.
 - Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 118/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra Resolución desestimatoria de Recurso de Reposición formulado contra acuerdo de la JGL que aprueba OPE de estabilización.
 - Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 118/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial.
 - Procedimiento Ordinario n.º 342/21, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en Demanda de Reclamación de cantidad de trabajadora contratada en el marco de un Programa de Fomento del Empleo con categoría profesional de Delineante.
 - Procedimiento Social Ordinario n.º 365/21, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en Demanda de Reclamación de cantidad por diferencias retributivas de trabajadora contratada a través de Programa de Fomento del Empleo con categoría profesional de Administrativo.
- Aprobadas.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

N.º 605/22.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- 6.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Participación Ciudadana, de justificación de la subvención concedida, mediante Convenio de colaboración, a la Federación de Asociaciones Vecinales "Al-Zahara" para el desarrollo del Proyecto de Actividades 2020.

Aprobada.



DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

N.º 606/22.- SOLIDARIDAD.- 7.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de Convenio de colaboración con UNICEF Comité Español, y de concesión de subvención para la ejecución del Proyecto para la atención de niñ@s víctimas de desastres desencadenados por catástrofes naturales o por conflictos armados, consistente en la provisión gratuita de bienes y servicios esenciales para la supervivencia inmediata, en un marco temporal limitado.

Aprobada, concediéndole una subvención de 20.000 €.

N.º 607/22.- SOLIDARIDAD.- 8.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de las Bases reguladoras de las Convocatorias de Subvenciones a Proyectos de Acción Humanitaria, Educación para el Desarrollo y Cooperación Internacional para el Desarrollo (Modalidad A y Modalidad B) 2022.

Aprobada, ascendiendo su presupuesto a 1.200.855 €

DELEGACIÓN DE IGUALDAD

N.º 608/22.- IGUALDAD.- 9.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Igualdad, de aprobación de Convenio de colaboración con el Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba, para el desarrollo del Servicio de asesoría jurídica gratuita a mujeres víctimas de violencia de género 2022.

Aprobada, concediéndole una subvención de 13.000 €.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

N.º 609/22.- IMGEMA.- 10.- Proposición de la Sra. Concejala de Juventud y Presidenta del IMGEMA, de autorización de la estructura retributiva de la plaza de Técnico de Administración y Personal-A2, código "A-II-00".

Aprobada.



ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

N.º 610/22.- CONTRATACIÓN.- 11.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Tenencia de Alcaldía, o Concejal que le sustituya, de todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, para el expediente de Contrato de Patrocinio publicitario cultural y turístico a suscribir con Play Generation, S.L., para la promoción de la ciudad de Córdoba durante el evento Play #Digitalfest Córdoba 2022.

Aprobada.

N.º 611/22.- CONTRATACIÓN.- 12.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación del servicio de agencias de publicidad para la difusión de la Programación de la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Córdoba.

Aprobada, siendo el importe de 265.933,80 €, IVA incluido.

N.º 612/22.- CONTRATACIÓN.- 13.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación del suministro de plantas para la decoración floral de los patios que participan en la edición de 2022 y de 2023 del Proyecto municipal "Patios en Navidad" de la Delegación de Promoción del Ayuntamiento de Córdoba.

Aprobada, por importe de 22.000 €, IVA incluido.

N.º 613/22.- CONTRATACIÓN.- 14.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de rectificación de error detectado en el Punto Primero del Acuerdo n.º 392/22, de la Junta de Gobierno Local de 18 de abril, relativo a la adjudicación del Contrato de Suministro de vestuario y calzado con destino al personal de servicios del Ayuntamiento de Córdoba.

Aprobada.

N.º 614/22.- CONTRATACIÓN.- 15.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de cancelación de la garantía depositada por la empresa CONTENUR, S.L, para responder del Contrato del Servicio de Mantenimiento de Áreas de Juego Infantiles y Áreas Cardiosaludables Municipales de la Ciudad de Córdoba.

Aprobada, por un importe de 22.931,30 €.

ÁREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

DELEGACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VÍA PÚBLICA

N.º 615/22.- SEGURIDAD.- 16.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana y Vía Pública, de incoación de expediente disciplinario a los Policías Locales con DAP 10588 y 14999.

Aprobada.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

N.º 616/22.- SERVICIOS SOCIALES.- 17.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la Segunda Adenda de prórroga del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Empresa Municipal de Saneamientos de Córdoba, S.A., para la gestión y desarrollo del Plan de Inclusión Activa.

Aprobada, prorrogándose hasta el 30 de junio de 2023, con un presupuesto de 2.050.000 €.

DELEGACIÓN DE INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

N.º 617/22.- INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD.- 18.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Inclusión y Sostenibilidad, de aprobación de Convenio de colaboración con la Fundación FEPAMIC, y de concesión de subvención para la ejecución del Proyecto “Desarrollo infantil” (año 2022).

Aprobada, ascendiendo la subvención concedida a 12.000 €.

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

N.º 618/22.- CULTURA.- 19.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de Convenio de patrocinio de las Fundaciones Cajasur y Convisur al Ayuntamiento de Córdoba, para la organización de los programas “Noche Blanca del Flamenco” y “Cosmopoética. Poetas del Mundo en Córdoba”, a realizar en el año 2022.

Aprobada, aportando estas entidades la cantidad de 20.000 €.



N.º 619/22.- CULTURA.- 20.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, de aprobación de Convenio de colaboración con la entidad Asociación Fotográfica de Córdoba (AFOCO), y de concesión de subvención para la financiación del funcionamiento y desarrollo del Programa Anual de Actividades, que se desarrollará durante el año 2022.
Aprobada, siendo la subvención de 7.000 €.

N.º 620/22.- CULTURA.- 21.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura y Patrimonio Histórico, y Presidenta del Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro de Córdoba (IMAE), de aprobación del Anteproyecto de Estatutos de dicho Instituto.
Aprobada.

DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN

N.º 621/22.- PROMOCIÓN.- 22.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, en relación a la organización y desarrollo de la "Velá de la Fuensanta".
Aprobada.

N.º 622/22.- PROMOCIÓN.- 23.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, de concesión de premios del Concurso Municipal de Cruces de Mayo 2022, y de accésit de participación en el mismo.
Aprobada.

N.º 623/22.- PROMOCIÓN.- 24.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, de concesión de premios del Concurso Municipal de Rejas y Balcones 2022, y de accésit de participación en el mismo.
Aprobada.

ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y FOMENTO DEL EMPLEO

DELEGACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO, SALUD Y CONSUMO

N.º 624/22.- COMERCIO.- 25.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Mercados y Comercio, de prórroga del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Asociación del Centro Comercial Urbano de Córdoba "CENTRO CÓRDOBA", para la coordinación de actuaciones y proyectos relacionados con el desarrollo del comercio y la ciudad.
Aprobada, por un año, prorrogándose hasta el 28 de junio de 2023.

N.º 625/22.- COMERCIO.- 26.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Mercados y Comercio, de concesión directa de subvención nominativa a favor de la Asociación de Comerciantes del Centro Comercial Abierto Viñuela “CEVICO”, para la realización de la actividad “IV EDICIÓN DE LA VIÑUELA SHOPPING HILL”.

Aprobada, siendo el importe de la subvención de 20.000 €.

N.º 626/22.- COMERCIO.- 27.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Mercados y Comercio, de ampliación del plazo de ejecución del Proyecto “Instalación de Píldoras Formativas Interactivas”, subvencionado a la Asociación para el Fomento, Promoción y Transformación Digital del Comercio de Córdoba, en virtud de Convenio de colaboración.

Aprobada, ampliándose la ejecución del proyecto en 6 meses.

URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en el correspondiente acuerdo, la Junta de Gobierno Local adoptó el que sigue:

N.º 627/22.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, para declarar desierto el expediente de contratación de la póliza de seguro de responsabilidad civil del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba y de los Organismos Autónomos.

Aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,

